

no se le vuelve á marcar, hay bastante con la primera señal (1).. Asimismo, el carácter del sacramento subsiste, y sea cual fuere la conducta del que lo ha recibido, su alma lo conserva y lo conservará por toda la eternidad, »

PERORACIÓN. — Carísimos hermanos, un hecho histórico para concluir : lo tomo de la historia de la Iglesia.. Un emperador, llamado Juliano, había apostatado la religión cristiana desde la edad de doce años... Quería restablecer el paganismo; consultaba á los demonios y se entregaba á los ejercicios de la magia... Como era crédulo y supersticioso, se le hizo entender que los dioses le oirían más favorablemente si borraba en él el carácter de su Bautismo... En su furor, se hizo rociar la cabeza y todo el cuerpo con la sangre de un toro que acababa de sacrificar á los ídolos, esperando que con esto destruiría aquel sagrado sello con que su alma había sido marcada en el día de su Bautismo (2)... ¡Vanos esfuerzos! Aquellos medios culpables y diabólicos, aquellas invenciones del infierno no pudieron hacer desaparecer ese carácter indeleble... Juliano el Apóstata, que murió herido por la mano de Dios, se llevó al infierno aquella señal sagrada, que aumenta su suplicio y clama venganza contra él...

Sí, hermanos míos, es una verdad de fe, el carácter impreso por los sacramentos queda grabado en el alma eternamente; queda en ella para vergüenza y confusión de los infelices que van al infierno; queda en ella para glorificación de las almas fieles, cuyo patrimonio es el cielo... Acordémosnos de que todos nosotros estamos marcados con esta sagrada señal; que, con nuestro Bautismo, ha sido en cierto modo impresa sobre nuestra alma la cruz de Jesucristo... ¡Ojalá que este recuerdo nos induzca á servir fielmente en este suelo al Dios de quien somos discípulos, á fin de que un día nos acoja él allá en el cielo, en la patria, como á sus buenos y fieles servidores!.. Así sea.

(1) V. Jacob. Marchant, *Candél. mystique*, trat. 1, lecc. 6.

(2) V. Baronio, *ad Annum*, 361, t. V, pág. 37 de la edición de Bar-le-Duc.

INSTRUCCIÓN SEPTIMA.

SACRAMENTO DEL BAUTISMO.

INSTRUCCION PRIMERA

LO QUE CONSTITUYE EL BAUTISMO; NECESIDAD DE ESTE SACRAMENTO.

TEXTO. — *Euntes docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, etc...* Id, enseñad á todas las naciones, bautizándoles en el nombre del Padre, etc.

(S. MATEO. CAP. XXVIII, VERS. 18.)

EXORDIO. — Hermanos míos, antes de empezar esta primera instrucción sobre el Bautismo, quiero aún hacer una breve consideración que nos mostrará de nuevo la adorable bondad de nuestro Salvador en la institución de los siete Sacramentos... Es relativa á la ternura maternal con que nos los aplica la Iglesia... Esta dulce madre, en el decurso de nuestra peregrinación sobre la tierra, no nos abandona jamás...

Apenas acabamos de nacer, no se han abierto todavía nuestros ojos á la luz, ya acude ella y nos reclama; quiere que seamos hijos suyos; nos da, por medio del *Bautismo*, una vida más noble, más elevada que la que hemos recibido de nuestros padres... Llegados á la edad en que se forma la razón, á esta edad crítica en que empiezan á presentarse las pasiones, la Iglesia acude en nuestro auxilio... Madre, adorna á tu joven hijo con su más rico traje; jovencitas, cubríos con vuestros blancos vestidos, cojed esos largos velos tan modestos, y embellecidas con este tocado angelical, venid todas y todos, hijos míos, á la santa mesa. Jesús os llama... ¡Es la *Eucaristía*!... Para haceros más fuertes contra las luchas que os aguardan, ved venir al primer pastor de la diócesis, en medio de una parroquia que está de fiesta... En presencia de vuestros conmovidos padres, ha hecho sobre vuestras frentes una un-

ción sagrada, que debe dar, hasta al más débil de vosotros, el valor y la energía de un soldado... Sí, pero de un soldado de Cristo, dispuesto á morir por su Dios, antes que serle infiel... ¡Es la *Confirmación*!... Pero, me ha faltado el valor, he sido herido en esta lucha que debía sostener contra el mundo y contra las pasiones... Ved ahí el sacramento de la *Penitencia* que curará mis heridas y me devolverá mis fuerzas...

Finalmente, llega el cristiano á aquella hora suprema, á aquel último combate que debe decidir de su suerte eterna; acude la Iglesia á la cabecera de su cama, y en la *Extremaunción* le ofrece las gracias que deben darle la victoria... Ella recibe al pié de los altares los juramentos de los esposos; estos encuentran en el *Matrimonio* la gracia de la fidelidad, del apoyo mútuo y la de ser padres cristianos... El *Orden* consagra á unos hombres que, como sacerdotes, serán nuestros mediadores entre el cielo y la tierra; ellos deben rogar y sacrificarse por nosotros... Ya veis, hermanos míos muy amados, que, en la institución de los Sacramentos, nada olvidó nuestro dulce Salvador. Y sabéis con qué fidelidad aplica la Iglesia á nuestras almas estas adorables invenciones del amor divino...

PROPOSICIÓN. — Pero ya hemos tratado bastante este punto... En esta instrucción y en las sucesivas, me propongo hablaros del sacramento del Bautismo... y hasta necesario es, que todos los fieles esten bien instruidos respecto á este indispensable sacramento...

DIVISIÓN. — Hoy me fijaré en estos dos pensamientos: *primero*, lo que constituye el Bautismo; *segundo*, necesidad de este sacramento.

Primera parte. — Carísimos hermanos, ¿necesito recordaros la contestación que nos dan vuestros hijos en el catecismo, cuando les preguntamos: ¿qué es el Bautismo?... Es, dicen, un sacramento que borra en nosotros el pecado original, nos hace cristianos, hijos de Dios y miembros de su Iglesia... Estos son los efectos que produce el sacramento. Más adelante hablaremos de ellos... Por de pronto os preguntaré: ¿qué se necesita para bautizar? ¿cómo se bautiza?... Esta pregunta es inútil... Todos vosotros, en caso de necesidad, podeis ser llamados á administrar este sacramento, y por lo tanto es menester que sepais bien lo que lo forma, lo que lo constituye... Escuchad:

Para bautizar, se debe derramar agua natural sobre la cabeza del niño, y pronunciar al mismo tiempo estas palabras: « *Yo te bautizo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo...* » No necesito deciros, hermanos míos, que estas palabras deben ser pronunciadas por la persona que echa el agua. Tampoco añadiré que, si no se puede echar el agua en la cabeza, se deberá echar sobre otra parte principal del cuerpo, como un brazo, una pierna, la espalda, el pecho... Todas estas cosas las sabeis ya, pues se os han enseñado en el catecismo... Fijaos bien en estas palabras: *Se ha de echar agua...* Un médico me refería que, cuando un niño le parecía que estaba en peligro, mojaba un dedo en el agua y dejaba caer una ó dos gotas sobre aquel niño, pronunciando la fórmula: *Yo te bautizo...* Este bautismo, carísimos hermanos, no valía nada; es menester que el agua corra (1)... No es necesario que sea abundante, pero se requiere que haya ablución.

La materia del sacramento del Bautismo es, como llevo dicho, el agua natural... Que ésta haya sido recojida durante la lluvia, que haya sido sacada de un río, de una fuente ó de un pozo, poco importa, siempre es la materia legítima y válida del sacramento... ¿Es necesario que sea bendita?... Nó... Verdad es que la Iglesia, por respeto al Bautismo, bendice dos veces al año, en la víspera de las dos Pascuas, el agua destinada á la administración de este sacramento... Verdad es también que esta agua se conserva con religioso cuidado en las fuentes bautismales; pero la bendición del agua, lo repito, no es necesaria para la validez del sacramento... Observemos sin embargo, hermanos míos, que en el caso en que se tuviese agua bendita y agua ordinaria, por respeto se debería emplear la primera.

Pero ¿es realmente cierto que el agua sea la única materia del sacramento del Bautismo, y que no pueda ser reemplazada por ningún otro líquido?... Sí, hermanos míos, y en más de una circunstancia Dios ha obrado milagros para atestiguar esta verdad... San Pedro, poco tiempo antes de su martirio, había sido hundido en un calabozo, que se ve todavía en Roma, y que se llama la cárcel Mamertina... Dos soldados,

(1) *Certo non sufficit una vel altera gutta, si non fluat. Si vero fluat et decurrat, controvertitur, etc.* V. Gury, *Casus conscientie*, t. II, pág. 118.

Proceso y Martiniano, estaban encargados de custodiarle; conquistados por la paciencia del Apóstol é iluminados por sus instrucciones, se declaran cristianos... Pero ¿cómo bautizarles? No hay agua en aquel calabozo, y antes de poco á estos dos recién convertidos se les va á reducir también á prisión y á llevar al suplicio... San Pedro se pone á orar, y de repente, de una de las paredes del calabozo brota una fuente milagrosa, que se visita aún en nuestros días... Coje el Apóstol el agua de ésta, y bautiza á los dos soldados que, pocas horas después, derramaban su sangre para dar testimonio de su fé (1). El agua es pues la materia indispensable del sacramento del Bautismo.

Es preciso, hermanos míos, como al empezar os decía, que al mismo tiempo que se echa el agua, se pronuncien bien distintamente estas palabras: *Yo te bautizo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*... Sea cual fuere el idioma en que se digan, tienen siempre el mismo valor; pero no se ha de cambiar nada. Estas palabras nos vienen del mismo Jesucristo... ¿No es, efectivamente, él quien dijo: « Id, instruíd á todos los pueblos, bautizándoles en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo?... » Una sola palabra cambiada á esta fórmula sacramental podría hacer nulo el bautismo.

Sabreis, finalmente, todo lo que debéis saber para administrar bien este sacramento, en caso de necesidad, cuando os habré dicho que, al derramar el agua y pronunciar la fórmula, se ha de tener intención de bautizar á la criatura, es decir, intención de hacer lo que el sacerdote haría si estuviese en vuestro lugar.

Segunda parte. — Pasemos ahora á la necesidad del Bautismo... Oíd lo que el catecismo dice: — ¿ El Bautismo es absolutamente necesario? — Respuesta: Sí, el Bautismo es de tal modo necesario, que ni los mismos niños se pueden salvar, si no están bautizados. — Tal es, hermanos míos, la enseñanza de la Iglesia santa, de acuerdo como siempre con la de Jesucristo, su divino fundador... Nos refiere el Evangelio que, una tarde, un hombre llamado Nicodemus fué á encontrar al Señor, que por aquel entonces atraía la atención tanto por sus enseñanzas como por los numerosos milagros que obraba... Aquel hom-

(1) Baronio, *ad Annum*, 68, ed. de Bar-le-Duc, t. I, pág. 579. ¶ Encuéranse más detalles en *Surius*.

bre era un doctor tan distinguido por su ciencia como por su posición social, porque era uno de los miembros del Gran Consejo de los Judíos. « — Maestro, dijo encarándose con el Salvador, vengo para oír tus lecciones, porque tú eres el enviado de Dios: á no ser así ¿ cómo obrarías tantos prodigios? — Tú deseas sin duda, contestó Jesús, llegar al reino de Dios; pues bien, en verdad te digo que, para esto, hay que volver á nacer. — ¿ Cómo! hizo sorprendido el doctor: ¿ un hombre viejo ya puede adquirir nueva vida? » — Queriendo hacerle entender que se trataba de esa segunda vida que el Bautismo da á nuestra alma, el divino Maestro añadió: « — Sí, te lo repito: si el hombre no renace por el Bautismo del agua y de la gracia del Espíritu Santo, no tendrá parte en el reino de los cielos (1). » — Por medio de estas palabras tan claras, hermanos míos muy amados, nuestro adorable Salvador enseñaba la necesidad absoluta del Bautismo para salvarse... Por esto una de las primeras recomendaciones que hace á sus Apóstoles es la de bautizar en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, á aquellos que crean en Él.. Veo á los Apóstoles, fieles á este encargo, administrar este sacramento á todos los que se convierten... San Felipe se apresura á bautizar al servidor de la reina Candace á quien acaba de instruir; y en los mismos días que siguen á Pentecostés, san Pedro bautizaba á aquellos á quienes su primer discurso había convertido (2).

Podría, hermanos míos muy amados, apoyar esta necesidad del Bautismo en el testimonio de todos los doctores antiguos... Mas ¿ para qué?... La palabra de Jesucristo os basta, como me basta á mí... Y todos nosotros creemos que el Bautismo es un sacramento absolutamente necesario para la salvación del alma de los niños... Pero si estas pobres criaturitas no han podido hacerse culpables de pecado alguno... No importa, son hijos de Adán, y como tales nacen esclavos de Satanás y contaminados con la mancha original... De ahí la frase de la sagrada Escritura: « Nadie hay exento de pecado, ni siquiera el niño que no

(1) V. S. Juan, cap. III, y el comentario de Cornelio á Lápide sobre este pasaje.

(2) V. Mons. Besson, *Les Sacrements*, t. I, pág. 118.

ha vivido más que un día (1)... » ¿Cómo es esto?... ¿Y por qué?... En vez de contestar á estas preguntas, prefiero citaros un apólogo, una historia referida por san Agustín... Había escrito él á san Jerónimo, doctor sábio y muy versado en la ciencia de las sagradas Escrituras, á propósito del *origen del alma* (2), preguntándole cómo nos había sido transmitido el pecado original... En otra carta que siguió á la anterior, comprendiendo que en esto había un misterio que san Jerónimo mismo no podía explicar, decía : La pregunta que os he dirigido es tal vez ociosa y difícil... Ved ahí tal vez la mejor manera de contestar á ella : Un hombre cae en un pozo ; el agua que este pozo contiene es bastante considerable para sostenerle y conservarle la facultad de hablar... Un transeunte se acerca y le dice. « ¡ Pero amigo mío, estás en una situación peligrosa !.. ¿ Cómo has caído en este pozo ?.. ¿ Qué accidente te ha acaecido ? — Amigo, contesta el desventurado, déjate de palabras inútiles, si te interesas por mí, ocúpate ante todo en librarme del peligro ; esto es mucho más urgente que el saber cómo he caído en este pozo... » De igual manera, añade el santo doctor, importa mucho más curar enseguida de la mancha original á los niños por medio del Bautismo, que tratar de profundizar el porqué y el cómo lo han contraído (3)..

PERORACIÓN. — En la instrucción siguiente os diré en pocas palabras cómo puede el Bautismo ser reemplazado por el martirio, ó por un ardiente deseo de recibirlo... No quiero ser demasiado extenso. Sin embargo deseo, al terminar, insistir sobre una conclusión práctica de suma importancia... Primeramente os referiré una historia... ¡ Ay ! una historia que desgraciadamente se reproduce más de una vez .. ¡ Ojalá que ella os pueda hacer comprender bien á todos la sabiduría de la

(1) Job. c. XIV.

(2) Carta CXLVI, edición Vivès, t. V, pág. 450.

(3) *Eleganter autem dictum esse narratur, quod huic rei satis apte convenit. Cum quidam ruisset in puteum, ubi aqua tanta erat ut eum magis exciperet ne moreretur, quam suffocaret ne loqueretur ; accessit alius et eo viso admirans, ait : Quomodo huc cecidisti ? At ille : Obsecro, inquit, cogita quomodo hinc meliberes, non quomodo huc ceciderim quæras. (Epist. CLXVII, edic. Vivès, pág. 469.)*

Iglesia santa que manda hacer bautizar á los niños lo más pronto posible...

Un párroco, al regresar de un viaje bastante largo distinguió, á eso de las once de la noche, á dos personas que hablaban en voz baja en el cementerio de su parroquia y que procuraban ocultar su presencia... Detúvose sorprendido... ¿ Eran profanadores que iban á sustraer las coronas ó los demás adornos depositados en las tumbas de los muertos?... ¡ Pero quiá !.. De fijo eran unos ladrones que buscaban el medio de introducirse en la iglesia para saquearla... El párroco se adelanta : no eran ni ladrones ni profanadores... Era una pobre madre, acompañada de una vecina, que acababa de enterrar á escondidas un hijo suyo, de un mes de edad, que había fallecido de repente sin haber recibido el Bautismo... El niño parecía fuerte : so pretexto de que el padrino no se hallaba en el pueblo, se había diferido la administración de este indispensable sacramento. Mas ¡ ay ! aquel pobre niño había tenido un ataque repentino... Y como la Iglesia en nuestros cementerios únicamente admite á los que son cristianos, tratábase de darle furtivamente sepultura en tierra santa... ¡ Figuráos, hermanos míos muy amados, qué pena para una madre que tiene fé, y que puede con razón hacerse este reproche : — ¡ Mi hijo ha muerto sin Bautismo, y es mia la culpa ! (1)...

No ignoráis que todos nosotros nacemos muy débiles, que nuestra vida pende tan solo, por decirlo así, de un hilo... Sed pues fieles, padres cristianos, en hacer bautizar á vuestros hijos inmediatamente después de nacidos... Si Dios les conserva la vida, les besaréis con más ternura, porque se habrán hecho hijos de Dios... Si la muerte viene á arrebatarlos á vuestro cariño, serán ángeles en el Paraíso... Ellos rogarán por sus padres y por sus madres... Dios atenderá sus ruegos, y tal vez un día debais á su intercesión la dicha celestial que ellos poseerán... Así sea.

(1) Sobre la suerte de los infantes fallecidos sin haber recibido el Bautismo, Mons. Besson dice cosas verdaderas... tal vez... pero demasiado consoladoras, para que podamos repetir las en nuestras pobres parroquias, donde está tan debilitada la fé, que serviría, en cierto modo, para acrecentar la negligencia que los padres muestran en hacer bautizar sus hijos... (Véase, t. I, pág. 120, el elocuente párrafo : *Consolez-vous donc*, etc.